



SELLO VARTO VENTENA  
RAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y DIEZ Y SIETE.

Se para suplir lo que falta de maderas para la manutención  
de los Niños sobre lo que produce el aditicio de medio Real por cada  
Vino Suplica su C.ª. a esta Z.ª. que con el mayor conato se les  
lunas con beniente prohibencia para que los Niños tengan la  
necesaria Inocencia en quanto a morar de nuda lo que se pe-  
ra del gran zelo y Piedad de esta Z.ª. quien puede estar Z.ª. que  
esto durara hasta que se pueda abastecer a los Niños y Niñas con  
lo demas que se fue de esta Carta. Su Z.ª. en Z.ª. a once de los  
arriendos de esta Z.ª. y por la Z.ª. Entendido su contexto =  
Acordó que esta Carta se ponga original en este Libro Capitular  
y que se responda a su C.ª. dándole las gracias por lo que  
se le haia en el beneficio de los Niños en quanto a lo que se  
ha Z.ª. en obra de tanta Piedad y que de las Z.ª. y  
Z.ª. fangas de trigo el Sr. Claudio Joseph de Eus-  
tacia Penas las renta para socorrer las amas en ade-  
lante y las Noventa las distribuya a su gusto con el Precedido de  
el aditicio con la mayor y qualidad entre las Amas acun-  
ta de lo que se lea aplicando la razon que se haia en  
en la compra de trigo para dar a los Niños con la misma Cuan-  
ta Razon y siguiendo el mismo metodo que hasta aqui  
se ha practicado en su socorro y que de las Z.ª. de Z.ª. y  
Z.ª. fangas de trigo se lea la Razon el Contador pa-  
ra aumentarla en el cargo de las Cuentas que el Receptor  
ha de dar de lo que se haia con el fin =

Visita de Moxoney

En este Ayuntamiento se han visto las diligencias que con-  
tinuacion de la Visita de la Misericordia de Mula y esta Z.ª. y  
se han hecho por el Sr. Corregidor para que el respecto que de ellas  
se comprueba y reconozca los porcos finos con que el Alcalde de  
esta Villa y sus Comisarios con tanta Comitiva de gente as-

